## CARTA ABIERTA A FILIPINAS

Querida Filipinas:

El estilo espistolar, cuando se dirige a quien bien ze ama, es sincero y sin aderezos y brota espontáneo en el alma como intercambio de espíritus. Por eso lo elijo hoy para decirte lo que siento.

Y lo que yo siento lo comparten hoy todos mis compatriotas de aquende y allende los mares; y, aun me atrevo a decir, que también todos los que en Hispanoamérica se consideran, con Filipinas, mienbros de la Comunidad Hispánica de Naciones.

Conmociones y borrascas sociales me dejaron hace unos lustros en tus soleadas playas. En tus lares me he encotrado como en el solar patrio, sin nostalgías de lejanía, porque vi en ti un reflejo de lo que en el hogar dejé. Vo te he dado en cambio lo único que poseia: mi afecto y mi servicio.

Hoy quiero comunicar contigo algo de lo que embarga el ánimo. Algunos de tus hijos quieren borrar el último vestigio de la pasada convivencia, el que aún perdura y te pone en contacto con la familia hispánica: su lengua.

He considerado en silencio las razones y alegatos que, como justificantes, han ido saliendo a la luz pública en pro y en contra de la pretendida reforma del español. Habia resuelto no participar en la contienda, dejando el campo libre a quienes lo pueden resolver o decidir, pues hay entre tus hijos insignes defensores. Sin embargo, el interés que siento por cuanto atañe a Filipinas y la claridad con que veo todo lo que se arriesga, me instan una y otra vez a expresarte mi sentir.

Profesores y alumnos, colaboradores y amigos, filipinos y forasteros, con quienes he departido durante los lustros de mi estancia en Filipinas, conocen ya mis ideas sobre este particular; también los lectores de la prensa en español de Manila.

Te las recuerdo hoy, querida Filipinas, para que no se atribuya el silencio a irresolución o aquiescencia, y para mostrar, a quien lo desconoz-ca, otro aspecto del problema y algunas de sus repercusiones.

Dividiré en dos partes el contenido. Te hablaré en la primera de los encontrados afectos y sentimientos que tal actitud, tan súbita e inesperada, suscita en muchos de tus amigos; recordaré en la segunda el legado que España te dejó, como dote que aportaba a tu futura soberania nacional.

## ¿QUE GANA Y QUE PIERDE FILIPINAS CON LA SUPRESION DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA DEL ESPAÑOL?

¿Qué gana con dicha supresion? Esto dicen los propulsores de la reforma: Ganará unas cuantas horas de clase, que serán más útiles dedicadas a otra asignatura; y el ahorro del subsidio por la dotación de profesores.

Pongamos seguidamente el comentario: se ve en tal razonamiento cierta contradicción; primeramente: ¿piensan ofrecer gratis las otras asignaturas? De lo contraio no se ve dónde pueda estar el ahorro de los honorarios. Además, en general, es el alumno quien paga su matrícula por las clases a que asiste.